INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11 CONTRATO No. 277 de 2022										
Nombre del Contratista	DOLIVAN GRAJALES BETANCOURT									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 98.765.931 de Medellín									
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MÉNDEZ LASPRIELLA, TÉCNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	277		**Pago Número**		11		**De**		11	
Período Informado	1/12/2022 a 24/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000561 de 31/ 01/ 2022 2022003304 de 08/ 09/ 2022					
Cuenta Bancaria y Entidad	Bancolombia **827-2299 42-28**				**Corriente**		**Ahorros**		x	
Valor del Pago	**Un millón trecientos setenta y un mil doscientos pesos ($ 1.371.200)** M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	10/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				09/09/2022	
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**				24/12/2022	
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**				5,999,000	
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**				N/A	

Objeto del Contrato: prestar los servicios de apoyo a la gestión como formador deportivo y recreativo para el departamento de Cundinamarca en el marco del plan de desarrollo Cundinamarca región que progresa", para el cumplimiento de las metas a cargo de indeportes – Cundinamarca.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice y ejecute durante este periodo, (Diciembre) a través de medios de comunicación masivos; voz a voz, invitación a la población del municipio de TOCANCIPA y a su vez y especialmente en la vereda de la fuente. ***Anexe formato invitación.*** HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1CZ8P8RIBULYCG0S9BXPO9MLFIQZRBJFG?USP=SHARE_LINK
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Desarrolle y entregue a gestor provincial deporte formativo **(Andrés castro)** mediante correo electrónico en las fechas estipuladas Plan pedagógico, 3 mallas curriculares según nivel de formación, plan diario, plan mensual. Elaboré, horario de sesión de entrenamiento, especificando, días de trabajo, lugares de práctica, tareas a realizar durante este periodo de ejecución y según actividades propuestas. ***Anexe formatos, horarios de clase, plan pedagógico, mallas pedagógicas.***

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

	HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/SPREADSHEETS/D/1EQRCF605IMKYAPZLIP1J2FI3NMNJK-QG/EDIT?USP=SHARE_LINK&OUID=101151303848838576194&RTPOF=TRUE&SD=TRUE HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/1HT33_FLPGOTVSUASDAS7BI4VDWYXQVQP/VIEW?USP=SHARE_LINK HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/SPREADSHEETS/D/1_NYKYCJR6_ODK9RVZFWQS5NPNL9VTECR/EDIT?USP=SHARE_LINK&OUID=101151303848838576194&RTPOF=TRUE&SD=TRUE
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Realice actividades propuestas durante este periodo de ejecución, según plan pedagógico establecido. **Iniciación:** Enseñar a los niños los hábitos deportivos, desde la higiene hasta una correcta alimentación. Trabajar y dar importancia a todas las partes de los entrenamientos desde el calentamiento inicial, a los estiramientos finales, hablando y explicando a los niños cada uno de los ejercicios, estiramientos, movimientos técnicos, movimientos tácticos, etc. con un correcto lenguaje deportivo **Fundamentación:** Trabajar y mejorar de manera un poco más especifica el trabajo físico en general (habilidades motrices básicas, percepción espacio-temporal, introducción a la capacidad aeróbica,). Conocer las características propias de cada uno de los puestos dentro del terreno de juego, mediante rotaciones y prácticas en todas las posiciones. Ser capaces de dominar nuestro cuerpo. **Perfeccionamiento:** Conseguir un grupo cohesionado de trabajo en el que se impliquen todos, donde la asistencia y la participación estén garantizadas, sin tener casi que imponerlas, haciendo sesiones atractivas. · Mejorar en los trabajos técnicos-tácticos individuales y grupales comenzados en anteriores etapas, así como iniciar y asimilar otros nuevos cada vez más complejos. **INICIACION: 31** % de Asistencia. **FUNDAMENTACION: 20** % de Asistencia. **PERFECCIONAMIENTO: 10**% de Asistencia. ***Anexe formato Asistencia.*** ***HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/SPREADSHEETS/D/1SYOCJJ5CSNWGBVXC0U4JQSKTZ0UT_MT***

	0/EDIT?USP=SHARE_LINK&OUID=101151303848838576194&RTPOF=TRUE&SD=TRUE HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/SPREADSHEETS/D/1NW4DGGJ0_NYVBI8CEZ1XF1JRHR1KKDGF/EDIT?USP=SHARE_LINK&OUID=101151303848838576194&RTPOF=TRUE&SD=TRUE
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Para este periodo de ejecución contractual del mes de diciembre, se cuenta con una cobertura poblacional global de 52, deportistas con una variedad de asistencia, teniendo en cuenta el factor climático. **INICIACION:** 20 deportistas. **FUNDAMENTACION:** 17 deportistas. **PERFECCIONAMIENTO:** 15 deportistas. ***Anexe formato cobertura poblacional.*** HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1CZ8P8RIBULYCG0S9BXPO9MLFIQZRBJFG?USP=SHARE_LINK
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilice adecuadamente la imagen institucional de indeportes Cundinamarca según fue requerido en eventos institucionales dirigidos y desarrollados por parte de dicha entidad, rescatando imagen y colores establecidos e institucionales. De esta manera en este periodo de ejecución realicé y compartí las diferentes actividades propuestas desde la entidad. ***Anexe fotos imagen institucional.*** HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1CZ8P8RIBULYCG0S9BXPO9MLFIQZRBJFG?USP=SHARE_LINK
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Realice planeaciones según cronograma establecido en maya pedagógica por nivel de formación, y plan pedagógico para ejecuciones durante periodo a efectuar; con los tres grupos poblacionales, enfatizando especialmente: **ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE DICIEMBRE** **1.** El día 2 de diciembre se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Iniciar el trabajo técnico-táctico a nivel grupal y de equipo. Trabajar de manera específica la amplitud de movimientos y la flexibilidad, puesto que

	en esta etapa es donde se observa claramente un descenso progresivo de esta cualidad. **2.** El día 5 de diciembre se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Trabajar y mejorar de manera un poco más especifica el trabajo físico en general (habilidades motrices básicas, percepción espacio-temporal, introducción a la capacidad aeróbica. **3.** El día 9 de diciembre se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Conocer las características propias de cada uno de los puestos dentro del terreno de juego, mediante rotaciones y prácticas en todas las posiciones. **4.** El día 12 de diciembre se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento. Ser capaces de dominar nuestro cuerpo. · Mejorar y progresar en las diferentes destrezas motrices que se iniciaron en la etapa anterior. **5.** El día 14 de diciembre se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento Profundizar mucho en el golpeo del balón, ambas piernas, distintos golpeos, es básico para un futbolista y poder pedirle que realice las acciones. **6.** El día 16 de diciembre se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Trabajo de la cabeza y otras partes del cuerpo, para controlar, pasar, despejar y rematar, eliminar el miedo. **7.** El día 19 de diciembre se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Dar importancia a la técnica individual: control, pases, tiros, remates. · Aprendizaje de jugadas simples, saques de banda, córner, saques de puerta. **8.** El día 21 de diciembre se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, Saber la importancia de la estrategia en el juego. **9.** El día 23 de diciembre se realizó en los diferentes niveles de formación; iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento, todos los jugadores deben ser críticos con las situaciaciones que se den en el deporte, tanto dentro como fuera del campo. ***Anexe formatos de plan mensual.***

	HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1CZ8P8RIBULYCG0S9BXPO9MLFIQZRBJFG?USP=SHARE_LINK
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Entregue y actualice en el momento indicado y constantemente para este periodo de ejecución, toda la información solicitada, mediante (Drive correo electrónico; horarios, informe de pago, inscripciones, plan mensual, planes diarios, plan pedagógico, y mallas pedagógicas, pruebas físicas), a el coordinador provincial. ***Anexe toda información recopilada*** **Horarios.** HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/SPREADSHEETS/D/1EQRCF605IMKYAPZLIP1J2FI3NMNJK-QG/EDIT?USP=SHARE_LINK&OUID=101151303848838576194&RTPOF=TRUE&SD=TRUE **Plan mensual, planes diarios.** HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/SPREADSHEETS/D/1M6GY-HW0DGW2LZ1VLXU9GBQTLIOCQ5ZS/EDIT?USP=SHARE_LINK&OUID=101151303848838576194&RTPOF=TRUE&SD=TRUE **Plan Pedagógico y Mayas Pedagógicas.** HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1_WOGPWFV5471A19O7I5IBTS9R1ZMGQQN?USP=SHARE_LINK
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Entregue a él coordinador provincial de deporte formativo (LIC. Andrés castro) , mediante correo electrónico formadoressabanacentro21@gmail.com, el plan mensual y sesiones del mes de **diciembre**, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, en cada uno de los niveles de formación. ***Anexe planeaciones mensual diciembre*** ***HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1VOH-E3Y3V4XHZ5T-2VXRKJODO8WH6OIF?USP=SHARE_LINK***
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el	Según cronograma modificado y establecido se realizaron evaluaciones en las semanas del (17- 27 de mayo) para los deportistas pertenecientes a esta escuela de formación deportiva de futbol en el municipio de Tocancipá.

cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Control y seguimiento propuesto para el mes de octubre en la semana de el 11 a 15 respectivamente. ***Anexe resultados establecidos pruebas físicas.*** HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1ACHO1BY9FUUTMUEMF17LEAXXLHX2YYEA?USP=SHARE_LINK
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Entregue certificado y constancia de aprobación por parte del ente deportivo municipal del municipio de Tocancipá, con visto por parte de su director. El día 24 de diciembre, se da constancia que realice mis actividades durante el mes de ejecución y se cumplió a cabalidad con cada una de obligaciones contractuales. ***Anexe certificado.*** HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/1XFYA6T_14WYEDRIAW8BAOMB-G3JVA1DB/VIEW?USP=SHARE_LINK
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Estoy en disposición de apoyar técnica, administrativa y logísticamente los demás y diferentes programas según cuando sea requerido. Se apoyará según cuando sea solicitado por parte de la entidad en procesos de socialización, seguimiento, programas, estrategias, proyectos y demás acciones y actividades que se realicen en el municipio asignado. Apoye juegos departamentales el dorado el día **02 de diciembre** en el municipio de chía. Realice Festival deporte formativo el día **16 de diciembre** en el municipio de chía. ***Anexe evidencias de actividades.*** ***HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1CZ8P8RIBULYCG0S9BXPO9MLFIQZRBJFG?USP=SHARE_LINK***
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe y asistí a cada una de las reuniones programadas por parte del instituto departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca, la ejecución de actividades según tiempo a Realizar y demás factores necesarios para el buen desarrollo de este periodo contractual. Reuniones los días:

	07 de diciembre 2022 Reunión virtual Modificación fechas Estipuladas festival y entrega informes **12 de diciembre 2022** Reunión Virtual Festival deporte Formativo. ***Anexe evidencias reuniones.*** ***HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/DRIVE/FOLDERS/1CZ8P8RIBULYCG0S9BXPO9MLFIQZRBJFG?USP=SHARE_LINK***
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se esta a la espera de la entrega por parte de la subgerencia administrativa y financiera el formato único de inventario documental (FUID) cuando se requiera enviar o trasladar documentos al archivo de el instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Realice según en el tiempo establecido y después de ser autorizado, cargue a el SECOP II, del informe de gestión, evidencias fotográficas, planilla de seguridad social con con sus respectivos soportes y teniendo en cuenta condiciones técnicas y autorización especifica por parte de gestor provincial y supervisor de el contrato.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregue de manera oportuna el día 24 de diciembre informes solicitados y requerimientos exigidos por el instituto departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca en el periodo ejecutado del mes de diciembre.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Enero	$1.000.000	$125.000	$160,000	$24,400	9428795152
Febrero	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9432700851
Marzo	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9434083722
Abril	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9433924040
Mayo	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9435183203
Junio	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9436488863
Julio	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9437746040
Agosto	$1.565.600	$195,700	$250,000	$38,200	9439092926
Septiembre	$1.565.600	$195,700	$250,500	$38,200	9440452494
Octubre	$1.565.600	$195,700	$250,500	$38,200	9441732982
Noviembre	$1.565.600	$195,700	$250,500	$38,200	9444102570
Diciembre	$1.565.600	$156,600	$200,400	$30,600	9444102639
Totales	$18.222.200	$2.238.600	$2,611,900	$437.000	

DOLIVAN GRAJALES BETANCOURT
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 98.765.931

ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION
CC. 1.077.085.397